

¡PLANTO AL HETEROPATRIARCADO CAPITALISTA!

PONGAMOS LAS VIDAS EN EL CENTRO

Dossier para la reflexión, organización y
comunicación de la huelga feminista

GREBA
FEMINISTA

Martxoak
8

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ¿QUÉ ES LA HUELGA FEMINISTA?	5
3. ¿CÓMO HAREMOS LA HUELGA?	6
4. ¿QUIÉN ES EL SUJETO DE LA HUELGA?	7
5. ¿QUÉ ES TRABAJO?	8
6. ¿QUÉ PEDIMOS?	9
¡No a las vidas precarias!	9
¡Vidas diversas libres de violencia machista y heteronormatividad!	10
¡Vidas sin racismo y guerras! ¡defendamos nuestro cuerpo y territorio ante el colonialismo!	11
7. ¿ANTE QUÉ NOS PLANTAMOS?	13
¡Planto al capitalismo!	13
¡Planto al patriarcado!	13
¡Planto a la heteronorma!	13
¡Planto al colonialismo!	14
¡Planto al capacitismo!	14
8. SITUACIÓN DE LAS MUJERES* EN EUSKAL HERRIA:	14
UNA FOTO SOCIOECONÓMICA	15
Mujeres*, bolleras y trans en el empleo precario	15
Cuidados y trabajo en el hogar pagados	16
Cuidados y tareas del hogar gratuitos	17
Responsabilidad de las instituciones pública	17
9. ¿CUAL ES EL PAPEL DE LOS HOMBRES EN LA HUELGA?	18

¿Qué encontrarás en este dossier?

Este dossier desea ofrecer unas bases ideológicas, un análisis de la situación actual y unas reivindicaciones compartidas a las feministas implicadas en el proceso de organización de la huelga. Pretende alimentar los debates y la formación que se darán a lo largo del proceso, así como, convertirse en una herramienta para profundizar en nuestras propuestas políticas.

Ha sido escrito de manera colaborativa y colectivamente, por lo que los sujetos organizados entorno a diversas realidades específicas han aportado su grano de arena: las trabajadoras de hogar, las agricultoras, las migradas, las mujeres* con diversidad funcional, los cuerpos disidentes, sindicatos... Las aportaciones han sido muy diversas.

Le hemos dado centralidad a los ámbitos socioeconómicos y a los trabajos de cuidados puesto que así se decidió en la asamblea celebrada en noviembre en Donostia. En la huelga de 2019, nos gustaría visibilizar principalmente el conflicto de los cuidados en nuestros discursos y acciones, atendiendo a las realidades que se dan tanto en el ámbito de los cuidados domésticos remunerados como en el de los no remunerados y también aquellos que son responsabilidad del sistema público. Por supuesto, se pueden desarrollar y analizar otros muchos ámbitos, ¡el debate está abierto!

¿Cómo utilizar este dossier?

Se puede compartir en las asambleas de los pueblos y ciudades, para facilitar la elaboración del discurso y las reivindicaciones locales. Con intención de fortalecer las alianzas entre nosotras, podemos acercarnos a las mujeres, bolleras y trans que se encuentran en los márgenes de los procesos feministas por diferentes motivos y así integrar su mirada en este proceso. Es vital crear espacios para conocernos y compartir.

El dossier es un texto inacabado. El objetivo es que cada asamblea lo tome como punto de partida y lo adapte a su contexto. Preparando una metodología para ello, la intención sería complementar la diagnosis con elementos locales, elegir las reivindicaciones que respondan a su contexto o identificar nuevas reivindicaciones. Pensemos: ¿Cómo se dan las opresiones que sufrimos en nuestro contexto? Es decir, ¿cómo nos influye el capitalismo o el patriarcado en la vida diaria? ¿Cómo nos atraviesa el conflicto de los cuidados? ¿Cuál es la realidad de las mujeres* diversas de nuestro entorno? ¿Qué queremos reivindicar en nuestro pueblo o ciudad?

El texto puede ser denso y contener un registro complejo; por lo que proponemos, basándonos en estas líneas, que las comarcas desarrollen otras lecturas y soportes comunicativos más sencillos que faciliten la difusión y vinculación a nivel local.

El debate no acaba aquí...

Sabemos que varios de los temas que aparecen en este dossier requieren un ejercicio de profundización. Pero el proceso no acaba aquí, el próximo paso ineludible son las Jornadas Feministas de Euskal Herria en 2019. Ahí se realizará un análisis profundo y tendremos la oportunidad de reanalizar nuestras estrategias feministas.

¡Llenemos las calles de rebeldía feminista, recuperemos el espacio que nos han robado, paremos las atrocidades y construyamos un nuevo mundo!

¡VAYAMOS A LA HUELGA FEMINISTA!

¿QUÉ ES LA HUELGA FEMINISTA?

El 8 de marzo, las mujeres, trans y bolleras dejaremos de hacer todas nuestras tareas y tomaremos las calles con fuerza. La huelga feminista se sitúa en todos los ámbitos de la vida, en los trabajos remunerados y no remunerados, en la sexualidad, en nuestro modelo de consumo, en la manera de construir la familia, en la forma de producir conocimientos, ante el racismo, ante el modelo de belleza y ante todas las opresiones. ¡Con la huelga feminista nos PLANTAMOS ante el hetero-patriarcado-capitalista!

La revolución feminista exige politizar la vida, porque es necesario comprender el día a día como un espacio de lucha, ser conscientes de que los poderes regulan nuestros cuerpos y estar dispuestas a transformarlos desde la raíz. El feminismo no es cómodo, se trata de una práctica política radical. Por lo tanto, el conflicto es necesario, en especial en los espacios situados fuera del conflicto político. Es decir, en los trabajos feminizados y precarizados, en los trabajos gratuitos de cuidados que debemos realizar, en las familias heteronormativas, etc. El 8 de marzo, las excluidas por el hetero-patriarcado-capitalista tomaremos el centro, porque queremos poner en el centro la vida de las trans, mujeres y bolleras. Por todo ello, realizaremos la huelga en cinco ejes; será una huelga feminista de cuidados, empleo, pensionistas, estudiantes y consumo.

¿CÓMO HAREMOS LA HUELGA?

Al igual que el año pasado, habrá diversas maneras de ir a la huelga y participar en ella: 1) secundando la huelga en los lugares de trabajo y aulas de estudio 2) participando en las movilizaciones de pueblos y ciudades, 3) dejando a un lado los trabajos de cuidado y colgando el delantal en el balcón para representarlo, 4) participando y difundiendo la huelga en nuestras comarcas o entorno, 5) haciendo uso del brazalete morado y de la chapa para mostrar nuestra adhesión a la huelga. ¡Seamos el canal que difunde la huelga a todos los espacios, creemos conflictos en nuestras amistades, parejas, familias, trabajos, casas, centros educativos...!

¡También será una huelga de consumo!

El 8 de marzo llamamos a NO consumir. Sabemos que el consumo es amplio y excede la compraventa en los comercios (luz, teléfono...). Pero el 8 de marzo queremos romper con la normalidad diaria, queremos parar las ciudades, los pueblos, los barrios. Por eso, el objetivo es que todo esté cerrado.

Para eso, **llamamos a cerrar los comercios y a no consumir, tanto a mujeres* como a hombres**. Entre tanto, se pueden crear espacios autogestionados,, así en la calle como en locales, para que las mujeres* que están en huelga estén sin necesidad de consumir en comercios o bares.

Además, queremos impulsar una reflexión sobre el modelo de consumo que va más allá del día de la huelga feminista: **¿Cómo se produce lo que consumimos?** ¿En qué condiciones de trabajo? ¿Se han explotado trabajadorxs o recursos naturales de otros países? ¿Se ha reforzado el tejido productivo local? ¿Se han impulsado relaciones laborales basadas en la autogestión, la horizontalidad o el cooperativismo? ¿Se ha impulsado una producción agrícola que construya la soberanía alimentaria de Euskal Herria? ¿Se ha garantizado una contratación sin discriminaciones por razones de género? ¿Se han tomado medidas para facilitar el reparto de trabajos domésticos y de cuidados?

Hacemos un llamamiento a desarrollar un consumo responsable y sostenible. Nuestro compromiso político debe reflejarse en las decisiones que tomamos a la hora de consumir. Cuando consumimos tenemos el poder de impulsar un modelo u otro de producción. Por eso, ¡plantémonos ante las empresas que son símbolo de explotación laboral, las que nos cosifican en su publicidad a las mujeres*, las que generan la miseria de otros pueblos! ¡El 8 de marzo y todos los días!

¿QUIÉN ES EL SUJETO DE LA HUELGA?

Somos mujeres, bolleras y trans, es decir, los sujetos oprimidos por el heteropatriarcado. El heteropatriarcado construye e impone el binomio "hombre"- "mujer". Por lo tanto, a las que no somos hombres con pene se nos asigna la categoría de "mujeres" y somos subyugadas a los hombres. No todos los sujetos de la huelga feminista nos identificamos como mujeres, es más, queremos acabar con las categorías patriarcales de hombre y mujer. Pero, hoy en día este término nos sirve para nombrar la opresión colectiva. Por ello utilizamos el asterisco, porque cuando utilizamos la palabra mujeres* pretendemos nombrar a los sujetos oprimidos por el heteropatriarcado. Somos todas trabajadoras, tanto las que tienen trabajos remunerados como no remunerados, las desempleadas, las estudiantes así como las pensionistas. No somos dueñas de los medios de producción, ni de los grandes capitales. Por todo ello, queremos acabar con todas las categorías estructuradas y construidas para perpetuar las relaciones de opresión; con las categorías hombre-mujer, capaz-discapaz, blanca-negra y trabajadora-burgués.

Somos diversas y entre nosotras se cruzan diferentes ejes de opresión, siendo necesario gestionar las relaciones de poder que se dan entre nosotras. Pero, no nos definimos solo desde la opresión, también nos nombramos desde la práctica y el posicionamiento político. Reivindicamos las identidades trans y bollera como posicionamientos políticos, como formas de plantarnos ante el heteropatriarcado. Nombrándonos como trabajadoras queremos plantarnos ante la guerra de las élites económicas contra las desposeídas. ¡Somos feministas y nos plantamos ante el hetero-patriarcado-capitalista!

La huelga la llama el Movimiento Feminista de Euskal Herria. Por lo tanto, pedimos que se impulse la participación en las movilizaciones que el Movimiento Feminista llame este día, y no en otras que puedan llamar otros colectivos. Del mismo modo, llamamos a que se utilice la imagen y reivindicaciones de la dinámica de la huelga feminista, evitando el protagonismo de los colores o las siglas de sindicatos, partidos o cualquier otra organización.

No aceptaremos que nadie se apropie de nuestra lucha, ni que ésta se utilice con intereses partidistas o corporativos.

¿QUÉ ES EL TRABAJO?

Todas las actividades necesarias para generar bienestar y riqueza son trabajo, sean remuneradas o no. Siguiendo la escala de valor del heteropatriarcado-capitalista, los trabajos se han dividido en las esferas pública y privada, y en productivos y reproductivos. Desde esta visión, sin embargo, solo se considera trabajo productivo aquel que se monetariza, y los trabajos que las mujeres* realizamos de manera gratuita se vinculan con la reproducción, el amor y la familia, invisibilizándolos y desvalorizándolos.

No obstante, las actividades necesarias para sostener la vida son transversales y no se pueden dividir en dos esferas. Por lo tanto, debemos recordar que los trabajos del hogar y de cuidados son productivos y políticos, ya que son imprescindibles para mantener la sociedad, la vida y la producción del capital. Gracias a la explotación de las mujeres* estos trabajos le salen gratis al sistema heteropatriarcal-capitalista, y qué decir cuando se trata de racismo y colonialismo. Precisamente, el modelo de cuidados que tenemos hoy en día en Euskal Herria se sustenta en la explotación de las mujeres* y en especial de las mujeres* migrantes. Mientras no se socialicen los trabajos del hogar y de cuidados, es decir, mientras los hombres y las estructuras públicas no asuman su responsabilidad, estos trabajos seguirán recayendo en las mujeres*, elaborándolos además en malas condiciones laborales y, en algunos casos, en situaciones de esclavitud. Se trata de la alianza entre el sistema capitalista, el heteropatriarcal y el colonialista, ya que el capital no podría acumular tanta riqueza sin que todos estos trabajos se realizaran de manera gratuita o en las peores condiciones laborales.

La división sexual del trabajo afecta a todas las esferas y se construye a través de las relaciones de poder. En los trabajos feminizados (donde el 80% o más somos mujeres*), encontraremos menos derechos, sueldos más bajos y menor reconocimiento. Por ejemplo, las empleadas del hogar no tienen derecho a la prestación por desempleo, las mujeres* que han realizado trabajos del hogar y de cuidados sin remuneración no tienen pensión propia, no se prioriza acabar con los abusos y engaños que sufren las trabajadoras internas y las trabajadoras sexuales no tienen derecho a sindicarse.

El cuidado es un derecho, por lo que otra manera de organizar los cuidados es posible. Siguiendo las aportaciones de la economía feminista, podemos decir que todas las personas damos y recibimos cuidado(s) en las diferentes fases de nuestras vidas, así que todos somos vulnerables e interdependientes, aunque sea a diferentes niveles e intensidades. Pero, en las sociedades heteropatriarcales cuidar es una obligación para las mujeres*, un mandato para ser queridas mostrándonos complacientes, y una forma de socializarnos en la obediencia y cumplimiento de los deseos ajenos. Por lo tanto, reivindicamos el derecho de las mujeres* a no cuidar, el derecho a priorizar nuestras necesidades y decir no a los deseos de los demás.

Los trabajos del hogar y de cuidados son diversos y es necesario diferenciarlos. Por ejemplo, algunos hemos de considerarlos como servicios de lujo, (como plancharle las camisas a alguien que tiene capacidad para hacerlo) y otros en cambio se encuentran en el otro extremo, ya que son derechos sociales (por ejemplo cuando tenemos dificultades para el auto-cuidado). Recibir cuidados de calidad no puede estar sujeto a la capacidad económica individual y se deben de garantizar los derechos para todas las trabajadoras.

¿QUÉ PEDIMOS?

¡PONGAMOS LAS VIDAS EN EL CENTRO!

En la huelga feminista de 2018 conseguimos tejer una gran red de alianzas y trabajo en común entre los diferentes barrios, pueblos y ciudades de Euskal Herria. Inundamos las calles con las necesidades e inquietudes de las mujeres*. Desde la diversidad y la complicidad que ésta nos da, **el año pasado dimos un paso irreversible para ocupar un espacio central en la historia.**

Ocupar la centralidad es un acto material y simbólico que supone transformar la hegemonía. **Apropiarnos de esa centralidad exige cambiar las estructuras y las relaciones de poder.** Colocar la vida en el centro es algo transversal y afecta a todas las estructuras de la sociedad. No nos interesan los cambios superficiales y no nos conformamos con mejoras dirigidas al 1% de las mujeres*. Al igual que los techos de cristal también queremos acabar con los suelos resbaladizos y precarios.

Pedimos la responsabilidad colectiva para el sostenimiento de la vida. Conseguir vidas que merezca la pena ser vividas comienza por aceptar que somos interdependientes, ya que no somos sujetos autónomos y racionales que acceden al mercado sin ninguna otra necesidad. Los mercados, las estructuras públicas, la familia o el modo en el que vivimos no pueden entenderse de forma aislada, todo está interrelacionado, por lo que las injusticias de nuestro alrededor también están conectadas entre sí: la precariedad de los trabajos feminizados, las jornadas interminables que tenemos debido a los trabajos no remunerados que hacemos en casa, las empleadas del hogar internas que no tienen papeles, la ocupación de los espacios de poder por los hombres burgueses, la expropiación de la naturaleza, la violencia contra las mujeres, trans y bolleras etc. Esto nos demuestra que **en nuestra sociedad unas pocas vidas valen más que el resto.** Nosotras hemos venido a acabar con ello.

En estos tiempos en los que la austeridad ha empeorado la crisis de los cuidados, **reivindicamos la reorganización social de los cuidados, queremos que sea un eje transversal en las políticas públicas y que los cuidados no recaigan sobre los derechos de las personas más oprimidas.** Para ello, junto con la **asunción de responsabilidades por parte de los hombres y las instituciones**, son necesarios cambios estructurales: en nuestras relaciones personales y comunitarias, en los modelos de pareja y familia, en la práctica diaria, en los modelos de producción y en las políticas públicas así como en la organización territorial.

Sabemos que el capitalismo no puede regenerarse si no somete a las mujeres*. Tenemos claro que si nosotras nos plantamos se para el mundo. Es por eso que **vamos a la huelga: para romper con el sistema y exigir un nuevo pacto social.** Buscamos un pacto que abra las puertas a un nuevo modelo de ciudadanía inclusivo que no se base ni en el origen, ni en el nivel de inserción laboral de cada una.

Este camino tiene que estar unido necesariamente a un **proceso de cambio profundo que desarrolle la igualdad formal** y las políticas de equidad. Es decir, por un lado estamos luchando por nuestros derechos civiles y sociales, por una democracia que posibilite las decisiones de la población. Pero al mismo tiempo también estamos luchando por marcar una agenda capaz de superar las relaciones jerárquicas entre la explotación laboral, el sexo-género, el capacitismo, el racismo, etc., para tener soberanía sobre

nuestro cuerpo y nuestro territorio. Para que de esta manera los sujetos periféricos podamos tener una vida libre de violencia.

No hay una receta concreta y de una sola dimensión para la transformación por eso **nos hemos reunido los diferentes movimientos y plataformas organizadas en Hego Euskal Herria** (empleadas del hogar, migrantes, campesinas, pensionistas, jóvenes, sindicalistas...) para recoger las reivindicaciones de todas nosotras y unirnos en una lucha común. **Tomaremos las calles con estas exigencias políticas**, por lo tanto, quien quiera hablar de feminismo el 9 de marzo, que las tenga muy presentes.

¡NO A LAS VIDAS PRECARIAS!

- *¡Reconocimiento de los trabajos imprescindibles para la sostenibilidad de la vida!* Sin estos trabajos la sociedad es insostenible. Nuestras vidas y nuestros trabajos importan.
- *¡Empleo digno para las mujeres*! ¡No a la precariedad!* No a la imposición de jornadas parciales, medidas efectivas para acabar con la brecha salarial, acabar con la temporalidad, ¡reversión de las privatizaciones y de la subcontratación! Porque nuestras vidas y nuestros trabajos tienen valor.
- *Dotar de derechos laborales y herramientas para la negociación colectiva a las mujeres* que están empleadas en ámbitos no formales!*
- *Reconocimiento del empleo doméstico como actividad económica que crea valor, riqueza y bienestar social.* Terminar con la discriminación que el Gobierno Vasco y el Navarro mantienen a través de Lanbide, NafarLanSare, Osalan, ISNL o del departamento de empleo. Intervención de los poderes públicos en la contratación de este sector mediante el control de las agencias de contratación, la inspección de trabajo y la puesta en marcha de medidas efectivas que garanticen que se den condiciones laborales dignas y se asegure la salud laboral de las trabajadoras.
- *Desaparición de la figura de empleada del hogar interna.* Porque son unas condiciones laborales inaceptables y excepcionales.
- *Jornadas laborales adecuadas que aseguren la calidad de vida;* medidas efectivas de conciliación que permitan compatibilizar la vida personal y la laboral, así como una corresponsabilidad social real.
- *¡Recursos que garanticen la satisfacción de necesidades básicas materiales!* ¡Detener los desahucios, derecho a la vivienda ya! Garantizar ingresos a través de la RGI (CAV) y el derecho a la Renta Garantizada (Navarra); y equiparar estas ayudas al salario mínimo.
- *¡Pensiones dignas para las mujeres*!* Al menos 1080€. No vamos a aceptar la destrucción del Sistema Público de pensiones y su conversión en un sistema de ayudas.
- *Un sistema público propio de cuidado y atención a la dependencia: ¡servicios sociales públicos, gratuitos y universales!* ¡No a la privatización! Todas somos interdependientes y los cuidados no pueden ser una responsabilidad familiar o un negocio.

• *Reconocimiento del Marco Propio de Relaciones Laborales y Protección Social.* Para profundizar en la democratización queremos tomar las decisiones que condicionen nuestras vidas lo más cerca posible.

• *Desarrollar el estatuto de las mujeres* agricultoras*, abastecerlo de recursos y ejecutarlo, para promover el reconocimiento social de las mujeres* agricultoras, que las ayudas dirigidas a la agricultura sean suplementos a la renta (y no sean según hectáreas) y poner a disposición de las mujeres* agricultoras las tierras para que puedan desarrollar en ellas proyectos de larga duración.

¡VIDAS DIVERSAS LIBRES DE VIOLENCIA MACHISTA Y HETERONORMATIVIDAD!

- *¡No a la injusticia patriarcal!* Acabar con los procedimientos judiciales que revictimizan a las mujeres*. ¡Poner en el centro de los procesos judiciales las necesidades, libertades y ritmos de las mujeres*! Basar nuestra credibilidad en el valor de nuestros testimonios y en el reconocimiento de lo sucedido.
- *Ampliar la Ley de Violencia de Género* para incluir las violencias machistas que se dan más allá de las relaciones de pareja y las múltiples expresiones de LGBTB-fobia.
- *Recursos públicos integrales y efectivos para hacer frente a las situaciones de violencia* y garantizar la satisfacción de necesidades materiales, psicológicas y jurídicas: vivienda, ingresos, abogadas y psicólogas con perspectiva de género...
- *¡Dirigir recursos a la prevención y al empoderamiento de mujeres*!* Y trabajar en las aulas tanto la autodefensa feminista como la coeducación.
- *¡Visibilizar la realidad específica de las mujeres* con diversidad funcional y recursos para darle respuesta!* Reconocer la vulnerabilidad concreta en la que se encuentran dentro de la violencia machista, tomar medidas de prevención y protección apropiadas así como facilitar los procesos de empoderamiento. Garantizar la accesibilidad al equipamiento ginecológico dentro del sistema de salud y poder acceder a los servicios de Planificación Familiar y reproducción asistida.
- *¡Garantizar los derechos reproductivos y el aborto libre y gratuito!* ¡Nuestro cuerpo, nuestra decisión!
- *Acabar con el privilegio socioeconómico del matrimonio y la política familista!* Reconocer las redes afectivas fuera del modelo de familia nuclear a la hora de determinar el sistema fiscal o los permisos por baja.
- *¡Despatologización de la identidad trans!* Tratamiento específico desde los servicios de salud públicos, hacer posibles procesos donde el protagonismo de las personas trans y su autonomía sean centrales.

¿ANTE QUÉ NOS PLANTAMOS?

¡VIDAS SIN RACISMO Y GUERRA! ¡DEFENDAMOS NUESTRO CUERPO Y NUESTRO TERRITORIO ANTE EL COLONIALISMO!

- *¡Derogar la ley de extranjería!* Acabar también con cualquier otra política racista que cree ciudadanas de primera y segunda basándose en su origen. Nadie es ilegal.
- *Desarrollar en todos los ámbitos políticas que hagan frente a las consecuencias producidas por el racismo:* facilitar el empadronamiento, promoviendo el acceso al sistema de salud y educativo, garantizar el derecho a la vivienda y prestaciones sociales, ofrecer apoyo para empleo y formación...
- *¡No a las políticas genocidas de la Unión Europea!* Apertura de las fronteras y cierre de todos los CIEs.
- *¡No a los tratados de libre comercio!* No a los acuerdos tipo TTIP o CETA que promueven la colonización de nuestro territorio y nos someten al poder ilimitado de las grandes corporaciones. ¡Soberanía para los pueblos!
- *¡No a las transnacionales que masacran los pueblos, las tierras y las personas del sur global!* Son grandes corporaciones que tienen sus centros financieros en nuestro territorio (empresas de minerías, hidroeléctricas, marcas de ropa, etc.). Exigimos que se limite su actividad por ley y llamamos al boicot de sus productos, es responsabilidad de todas.
- En Euskal Herria nos atraviesan múltiples conflictos, entre ellos, el llamado conflicto vasco. Para su resolución, *pedimos que se traiga a Euskal Herria a los y las presas políticas, así como acabar con la triple dispersión que sufren las mujeres* presas.* En esa línea, exigimos la participación de las mujeres* y una perspectiva feminista en la construcción de la paz.
- *¡No a los proyectos destructores que destrazan la tierra!* ¡Que se paren proyectos como la incineradora, el fracking o el TAV!
- *¡Nos plantamos ante la guerra!* Detener las empresas armamentísticas de Euskal Herria o las producciones dirigidas a fines bélicos. ¡No a los negocios y a las políticas que sustentan las guerras imperialistas!
- *¡Defender el euskera ante los múltiples procesos de colonización cultural!* Promover las políticas que busquen la oficialidad y normalización del euskera; cursos gratuitos de euskera tanto para locales como para personas migradas.

No podemos definir este sistema con un único término. Consta de diferentes estructuras que se retroalimentan, por lo que **nos encontramos ante una simbiosis de todas ellas, indiferenciables e inclasificables. Todas ellas son necesarias para comprender la realidad.**

¡NOS PLANTAMOS ANTE EL CAPITALISMO!

Es un sistema ideológico, político, social y económico que sitúa el capital en el centro. La mayoría de las personas de la sociedad nos vemos obligadas a vender nuestra fuerza de trabajo para que una minoría privilegiada (la burguesía que posee los medios de producción) aumente sus propiedades. Es decir, la burguesía se apropia de la plusvalía resultante del trabajo asalariado realizado por la clase trabajadora. Sin embargo, en la base de toda esta estructura situamos los trabajos reproductivos (no remunerados), ya que se encuentran en la base de toda la organización del trabajo.

La reproducción de capital convierte la vida (humana y no humana) en recurso económico, imponiendo una explotación desequilibrada de un planeta con límites biofísicos. De esta forma, destruye los recursos naturales, la tierra y las formas de vida que no se relacionen de esta manera. Siguiendo dicha lógica, los animales no humanos se transforman en productos de consumo y bajo la división especista se ha extendido la tortura y producción industrial de estos últimos.

El capitalismo tiene en sí mismo herramientas para resituarse y reinventarse, para ampliar mercados y para mercantilizar diferentes esferas a través de las crisis continuadas. Cuando el capitalismo ve como amenaza la fuerza transformadora del feminismo intenta convertir éste en un producto más y vaciarlo de contenido político.

¡Por ello, la revolución feminista será anticapitalista o no será!

¡NOS PLANTAMOS ANTE EL PATRIARCADO!

Es un sistema de poder, el gobierno de quienes han sido construidos como “hombres”. Se estructura y organiza como superioridad sobre las que hemos sido construidas como “mujeres” en todos los ámbitos (político, económico, religioso, social, etc.). Se basa en el binarismo de género y la familia nuclear para satisfacer las necesidades del capitalismo y recrear continuamente la separación de identidades y de trabajo. Por ejemplo, se construye a las mujeres como sumisas y cuidadoras y a los hombres como violentos y competitivos. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que aquello que definimos como categoría hombre y mujer son constructos sociales para la supervivencia del sistema. Además, ni el género ni el sexo son categorías naturales. Las discriminaciones que se producen en los trabajos pagados y gratuitos se sustentan en la violencia simbólica. Es decir, en la invisibilización y exclusión que sufrimos en la cultura, la educación, el espacio público, los medios de comunicación, el arte, la ciencia etc. Todas las esferas se retroalimentan, siendo la cultura y los medios de comunicación los que reproducen especialmente su ideología. Por otro lado, eso que denominamos violencia sexista, es una herramienta del patriarcado, para que el sistema se mantenga y se imponga a través del poder y la jerarquía. En 2017 una criatura y 6 mujeres* fueron asesinadas en Euskal Herria y, en 2018, dos criaturas y 9 mujeres*.

¡Por ello, la revolución será feminista o no será!

SITUACIÓN DE LAS MUJERES* EN EUSKAL HERRIA: UNA MIRADA A LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

¡NOS PLANTAMOS ANTE LA HETERONORMA!

Se trata de todo un régimen. La heterosexualidad no es una cuestión de deseo u orientación sexual, sino una estructura indispensable para el sistema. Así pues, normativiza el ámbito social, político y económico y sirve al capitalismo y al patriarcado para estructurar las relaciones humanas y de producción. Precisamente, la heteronorma está en la esencia del binarismo, ya que impone los roles de “mujer” y “hombre”. Las que nos ubicamos en los márgenes de la norma somos castigadas con la LGTBQ+fobia. Así las mujeres* estamos condenadas a un único modelo de vida: la heterosexualidad, la división sexual del trabajo, la maternidad normativa, el cuidado de la casa y la familia nuclear... Para ello, se utilizan diversos recursos tales como series, revistas, textos educativos, referentes familiares, ofertas de trabajo, etc.

¡La revolución feminista acabará con la heteronorma o no será!

¡NOS PLANTAMOS ANTE EL COLONIALISMO!

Vivimos en un mundo colonial basado en relaciones desiguales de poder entre territorios y personas, en el que se impone un pensamiento universal eurocéntrico. El sistema de privilegios creado por los diferentes hechos históricos coloniales discrimina y perpetúa la exclusión de razas, culturas, ideas, conocimiento, creencias religiosas, modos de vida, lenguas, géneros, etc.

El capitalismo tiene al colonialismo como su mejor aliado. Impone el racismo en la base de su jerarquía de dominación y así menosprecia a los cuerpos racializados, los deshumaniza y los expropia de sus derechos. Así se “marca” qué cuerpos importan y cuáles no. Organiza la explotación económica, colocando los trabajos realizados mayoritariamente por mujeres* migrantes, como son los trabajos domésticos o de cuidados, en condiciones laborales excepcionales e inaceptables. Esta es la realidad que vivimos muchas mujeres* migrantes, que nos proporciona una posición diferente colocarnos en el mundo.

¡Por ello, la revolución feminista será antirracista o no será!

¡NOS PLANTAMOS ANTE EL CAPACITISMO!

El capacitismo es una forma de discriminación contra las personas con diversidad funcional. El capitalismo nos divide en personas productivas y no productivas, la heteronorma en deseadas y no deseadas, etc. Dicha discriminación divide la sociedad en personas capaces y no capaces, obligando a estas últimas a adaptarse a las realidades de las personas que sí se consideran capaces. Por ejemplo, la configuración del espacio urbano, especialmente en los edificios y medios de transporte públicos, que no se encuentran adaptados a la movilidad de personas con diversidad funcional. En nuestro día a día, las personas con diversidad funcional vivimos una violencia específica, una violación sistemática de nuestros derechos y una discriminación brutal en el mercado laboral. Además, también tenemos dificultades para adaptarnos a los espacios, metodologías y lenguajes que se utilizan en los procesos de transformación.

¡Por ello, la revolución feminista será accesible accesible o no será!

El capital acumula riqueza gracias a la alianza de los sistemas capitalista y patriarcal. Históricamente se ha beneficiado gratuitamente de todos los trabajos relacionados con la reproducción de la vida y los cuidados, ya que estos se han dado en los hogares y/o en situaciones de explotación. El sistema extrae de ellos una plusvalía de 21.342 millones de euros, el 32,4% del PIB (Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico, Eustat, 2018).

Mujeres, bolleras y trans en el empleo precario

Muchos de los empleos que desempeñamos las mujeres*, se desarrollan en condiciones laborales de mayor precariedad, ya que contamos con un valor social inferior (empleos relacionados con el cuidado); limpiadoras, trabajadoras del hogar, de residencias de personas mayores, de hostelería (por ejemplo las Kellys), enfermeras, cuidadoras de criaturas pequeñas... En cuanto al mercado laboral, cabe subrayar que tener una situación administrativa regularizada o no puede condicionarlo todo; es decir, que la posesión de los papeles de ciudadanía condiciona completamente las vidas de muchas mujeres*. En consecuencia, son las migrantes, ya sea de manera remunerada o no remunerada, las que asumen los empleos que nadie quiere desempeñar.

Además, las mujeres* también sufrimos violencia machista en el ámbito laboral. En este marco colocamos todas las discriminaciones y agresiones con características sexo-género; entre ellas, la LGTBQ+ fobia que deriva de la heteronormatividad.

Los ejemplos de la feminización de la precariedad en Hego Euskal Herria se materializan de diversas maneras: contratos laborales parciales, siendo mujeres* el 76,3% de las personas con contratos de ese tipo (el 23,8% de las mujeres* con empleo); simultaneidad, el 27,6% de las mujeres* trabaja con contratos temporales; personas trabajadoras sin contrato, entre ellas el 73,8% son mujeres* (Eustat, 2018); como la tasa de desempleo, donde más de la mitad, el 57,2%, son mujeres*.

En cuanto al salario, las mujeres* en Hego Euskal Herria cobramos 7.680 euros menos que los hombres (INE, 2016), percibimos, aproximadamente, 25,2% menos de salario anual (INE, 2016). A todo esto se le suele denominar brecha salarial y no solo influye en el salario, sino que se materializa en el acceso al trabajo, la segregación por género (tanto la creación de empleos feminizados y masculinizados, como la creación de categorías laborales según género a la hora de desarrollar la misma actividad), la segregación vertical (cuanto mayor categoría laboral, menor cantidad de mujeres* en ellas), tanto como en el techo de cristal.

En cuanto a las jóvenes, entre los 25 y los 34 años los salarios de las mujeres* frente a los de los hombres son aproximadamente un 29% inferiores en Nafarroa y un 24% en la CAV. Un porcentaje muy alto de mujeres* jóvenes trabajamos sin contrato en bares, como profesoras particulares, en tiendas, o en distintos trabajos de cuidados. A consecuencia de la división sexual del trabajo, la participación y el cuidado, la participación activa en los espacios de militancia es todavía más dificultosa para nosotras.

En cuanto al mundo rural, sólo el 19% de las mujeres* trabajamos en actividades relacionadas con el primer sector. El 25% de las explotaciones profesionales tienen a una mujer* de titular, el 58% tiene a un hombre y el 18% sobrante se organiza como sociedad. Trabajamos en caseríos, pero en muchos casos fuera de la Seguridad Social, no somos propietarias y no estamos dadas de alta; sumiéndonos, por ello, en una gran

desprotección. Tenemos que añadir que no hay un horario fijo, que nuestras tareas precisan de mucho tiempo para desarrollar y que todo esto dificulta establecer los límites entre empleo y trabajos de cuidado; fomentando así la doble jornada y generando una gran sensación de estrés.

Las prestaciones que recibimos las mujeres* son peores, nuestras rentas son inferiores y somos más susceptibles de caer en situación de pobreza. A esto hay que añadir, que disponer de empleo hoy en día no garantiza escapar de situaciones de pobreza o exclusión. Según los datos de Lanbide del 2018, del total de personas receptoras de incentivos al empleo, el 66,45% somos mujeres* (lo que da idea del tipo de empleo que ocupamos); y, dentro de las personas receptoras que cobran el complemento de “monoparentalidad” (más bien, monomaternalidad), el 95% somos mujeres* (aquí vemos, una vez más, quiénes asumimos tareas de cuidados mayoritariamente y lo que implica en nuestras vidas).

En relación a las prestaciones, es necesario hablar de las pensiones. Las mujeres* recibimos menos pensiones de jubilación que los hombres (el 37,38%) y la cuantía de las mismas es significativamente inferior, sobre todo en los casos de las miserables pensiones de viudedad (una media de 816,16€ en la CAV y 740,46€ en Nafarroa); el 93,32% de estas pensiones por viudedad las recibimos mujeres*. En el 2016 en la CAV las pensiones de jubilación de los hombres eran un 79% más altas que las de las mujeres* (Consejo Económico y Social, 2017) y en 2015 la pensión de jubilación de los hombres de Nafarroa era un 70% superior a la de las mujeres* (Instituto Navarro de Estadística). El veto a que las mujeres* se incorporen al mercado laboral regulado o los permisos y/o reducciones de jornada que nos hemos visto obligadas a aceptar para poder desarrollar los trabajos de cuidado que se nos han asignado, han condicionado profundamente nuestras jubilaciones. A muchas de nosotras, pese a haber trabajado durante años en economía sumergida, tanto en el hogar como en trabajos de cuidado, se nos ha negado el derecho a la pensión y nos han sumido en situaciones de pobreza y condenado a la dependencia económica.

Cuidados y trabajo en el hogar pagados

Frente a la crisis económica, y para que el sistema saque beneficio, se ha fomentado el negocio del cuidado que recae sobre las trabajadoras de ese sector feminizado; en consecuencia, las mujeres* nos hemos convertido en el colchón de la crisis. Mediante subcontrataciones, algunas empresas subvencionadas con dinero público han facturado más de un millón de euros en beneficios en un solo año. Mientras que el 90% de las trabajadoras somos mujeres*, la mayoría de los gerentes (que acumulan las ganancias) son hombres blancos. Hablamos, en este caso, de trabajadoras de residencias, servicio de atención a domicilio y limpieza, entre otras.

También estamos las mujeres* que trabajamos fuera de la Seguridad Social y sin derechos laborales básicos garantizados. Es el caso de las trabajadoras del hogar, trabajamos sin horarios, sin prestación por desempleo, con despidos baratos, sin garantías en salud laboral, sin oportunidad de negociación colectiva y por lo que algunas estadísticas estiman, en 2017, con un 16% de trabajadoras sin papeles entre las trabajadoras del hogar internas. En Hego Euskal Herria, hay 37.243 trabajadoras del hogar dadas de alta en la Seguridad Social y de éstas el 37,79% somos migrantes.

Queremos hacer una mención especial a las trabajadoras del hogar internas (las que pernoctamos en la casa). Nuestros derechos laborales no se cumplen casi nunca y nuestras condiciones laborales son excepcionales e inaceptables. Nuestras contrataciones se hacen en algunos casos mediante agencias vampiro, que posibilitan la explotación y la esclavitud laboral, o, en cambio, mediante la contratación individualizada que aumenta la situación de vulnerabilidad. Es necesario recalcar que las mujeres* migrantes asumimos estos trabajos de cuidados en situaciones de gran vulnerabilidad, dejando el cuidado de nuestras familias en manos de mujeres* de nuestro país de origen.

Cuidados y tareas del hogar gratuitos

Pese a habernos introducido en el mercado laboral y cambiar con ello las relaciones laborales, este cambio no ha traído consigo una forma de organización socioeconómica novedosa; por ejemplo, no se han repartido con responsabilidad los trabajos de cuidados entre hombres y mujeres*; y tampoco se ha creado un sistema público y gratuito de cuidados integrales. El 75,2% de las personas con trabajo remunerado y que se encargan de los trabajos de cuidado son mujeres* (datos de la CAV). En Hego Euskal Herria, el 91,5% de las personas que piden excedencias laborales para dedicarse a cuidados de menores o mayores son mujeres*.

Por lo tanto, las mujeres*, desempeñamos jornadas dobles tanto en el mercado laboral como en los hogares. Centrándonos en los datos de uso del tiempo, podríamos decir que las mujeres* cumplimos una jornada completa a la semana de media, algo así como una hora más al día comparado con los hombres. Concluimos que en lo relativo al tiempo también somos más pobres.

En cuanto a las tareas del hogar, sí nos acogemos a los datos oficiales, somos las mujeres* las que desempeñamos los trabajos más habituales del hogar (limpiar la ropa, cocinar, fregar, ...), es decir, que dichas tareas no se reparten. En cambio, los trabajos menos cotidianos (compras, reparaciones...) son los que sí se reparten, donde la implicación masculina es mayor. Si nos fijamos en los cuidados, ha aumentado la tendencia a repartir los trabajos de cuidado de las criaturas, pero los cuidados que pueden resultar más complejos, como pueden ser de las personas enfermas o mayores, recaen sobre las mujeres*. Por otro lado, cabe destacar, que la brecha-temporal de las tareas del hogar ha decaído por la posibilidad de compra-venta de estos en el mercado, o porque no se desempeñan con tanta asiduidad como en años anteriores o porque sencillamente ya no se realizan.

Responsabilidad de las instituciones públicas

Como ya hemos mencionado, estos trabajos de cuidado que deberían ser cubiertos por servicios públicos se subcontratan mediante empresas privadas, ofreciendo unos servicios deficientes y empeorando las condiciones laborales de sus empleadas- sobre todo las de las mujeres*. A todo esto hay que añadirle las privatizaciones y recortes que se han aplicado en los últimos años en educación y salud, entre otras. Se están destruyendo los servicios públicos.

En los servicios sociales también estamos sufriendo una involución social. Es evidente, que la tendencia re-centralizadora que realizan los estados profundiza en este retroceso. En cuanto a la ley de dependencia, podríamos señalar que la contribución que reciben las familias se ha reducido. En vez de proponer medidas de conciliación y corresponsabilidad

¿CUAL ES EL PAPEL DE LOS HOMBRES?

que ayuden a afrontar los trabajos de cuidado, se fomentan políticas familiaristas. Analizando los usos del tiempo, vemos que en épocas de crisis el tiempo dedicado a la casa y los cuidados es superior al dedicado al trabajo remunerado, por lo tanto, concluimos que en épocas de crisis la sostenibilidad de la vida recae en los hogares en vez de en los servicios públicos o en el mercado (el 56% del tiempo se invierte en trabajos del hogar y de cuidado frente al 44% que se invierte en el trabajo remunerado según datos del 2013).

Las políticas de conciliación se han diseñado en base a la lógica del capital, con el único objetivo de acumular riqueza (se trata de políticas para fomentar la activación económica). Estas políticas han buscado aumentar la tasa de empleo de las mujeres*, frente a las que históricamente han sido enormes tasas de desempleo. En cambio, no se ha establecido como objetivo garantizar que esos empleos sean de calidad, y se han tomado pocas medidas para ello: una de las medidas de políticas de conciliación es el fomento de los trabajos parciales, basado en un sistema de cotización injusto de por sí.

Somos las mujeres* las que estamos llamadas a la huelga pero el 8 de marzo no queremos actividad que reproduzca el capital. Por eso, si eres hombre y quieres apoyar la huelga, deja tu trabajo asalariado usando el permiso de asuntos propios o cerrando tu negocio. Como las mujeres, bolleras y trans estamos en huelga, los hombres deberán encargarse de los trabajos domésticos y de cuidados. A continuación se detallan las maneras de encargarse de estos trabajos. Si eres hombre, la prioridad es que te hagas cargo de estos trabajos, no que participes en las movilizaciones.

Pedimos que os encarguéis de los trabajos reproductivos, pero si participáis en las movilizaciones, el protagonismo y visibilidad de las mujeres* es imprescindible. Como hombre, te toca hacerlo posible, poniéndote atrás en las movilizaciones sin dar órdenes ni explicaciones.

Aquí va una guía de cómo los hombres pueden apoyar la huelga del 8 de marzo y responsabilizarse de trabajos domésticos y de cuidados:

- Si eres padre encárgate de tus hijxs y facilita el debate y la puesta en práctica de la huelga de estudiantes (AMPAS, escuela...)
- Si eres amigo, puedes cuidar de lxs hijxs de tus amigas.
- Si eres compañero de trabajo apoya y difunde la huelga de las mujeres* en tu centro de trabajo, ofrécete para los servicios mínimos si hiciera falta, dona tu salario de ese día al movimiento feminista u organiza en tu centro de trabajo una caja de resistencia para la huelga feminista.
- Si eres jefe cierra el local y facilita que se utilice como espacio para cuidados comunitarios.
- Si eres compañero de escuela o profesor, apoya el paro y a tus compañeras alumnas y profesoras que van a faltar a las clases, convierte la escuela en un espacio para los cuidados comunitarios.
- Si en tu familia, grupo de convivencia o entorno afectivo hay alguien que necesite cuidados, comienza a hacerte cargo a partir de este día de los trabajos que normalmente realizan las mujeres*.
- Crea autónomamente espacios comunitarios para el cuidado (en los centros de trabajo, en las escuelas, en los gaztetxes...). Los hombres tienen que responsabilizarse, el objetivo no es que ayuden a las mujeres*.
- Ofrecete voluntario para organizar comidas populares el 8M.
- Si en tu entorno hay alguien (niñx, mayor, vicinx...) que es cuidadx por una mujer empleada ofrécete para hacer su trabajo ese día.
- Si tienes una relación sexo-afectiva con una mujer*, haz cualquier cosa que ella necesite de tí para poder asistir.
- Difunde la convocatoria entre todas tus amistades y grupos. Si eres militante llévalo a tu ámbito político.
- No consumas. Súmate a la huelga de consumo.
- Antes y después de la huelga puedes reunirte con otros hombres, abrir un espacio colectivo para pensar sobre vuestras masculinidades, para realizar un trabajo personal y colectivo, tomar conciencia de vuestros privilegios y dar pasos en el camino hacia una sociedad sin relaciones de dominación.

SI ESTÁS APOYANDO LA HUELGA,
¡TU SITIO ESTÁ EN LOS TRABAJOS DOMÉSTICOS Y DE CUIDADOS!